

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad La Salle Cancún
Código asignado a la institución:	LASALLE.CANCUN

<b>Revisión general del reporte</b>		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	Se recibió un reporte de aproximadamente 130 páginas que contiene cuatro capítulos: Antecedentes/Contexto, Descripción de los Procesos de Evaluación, Análisis de los 5 Ámbitos con sus 20 indicadores, y Recomendaciones de Mejora. El capítulo 3 se organiza en función de los 20 indicadores básicos del SEAES.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Este anexo contiene las tendencias de los últimos tres a cuatro años (2021-2024) sobre la matrícula, tránsito escolar (ingreso, permanencia, egreso) y, perfil del personal académico y administrativo.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Se recibió un archivo de Excel que proporciona la información solicitada para los 20 indicadores básicos del SEAES para el periodo 2023-2025.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	
Otros anexos (opcionales).	Sí	Se recibió otro anexo con "Tabla de rasgos formativos vs. Criterios SEAES"

<b>Preguntas guía</b>	<b>Retroalimentación</b>
<b>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</b>	La identificación de mecanismos de evaluación y mejora continua se presenta de forma amplia y organizada, estructurada por ámbitos y apoyada en información sobre los procesos, la normativa, las actividades que se realizan y las formas de seguimiento.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</p> <p>I. La formación profesional de los estudiantes;</p> <p>II. la profesionalización de la docencia;</p> <p>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</p> <p>IV. los programas de investigación y posgrado;</p> <p>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</p> <p>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</p>	<p>Por lo general se observa un nivel de detalle que permite reconocer la solidez de la cultura de evaluación dentro de la institución.</p> <p>El reporte describe, en la formación profesional, mecanismos relacionados con el perfil de egreso, su diseño en congruencia con la normativa, las experiencias de enseñanza y aprendizaje y la evaluación del aprendizaje, así como el seguimiento de egresados. En la profesionalización docente, incluye procesos de formación, evaluación del desempeño y participación académica del profesorado, junto con acciones de actualización. En los programas educativos, presenta mecanismos vinculados con la normativa, el diseño curricular, los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como el seguimiento de trayectorias estudiantiles mediante indicadores como abandono, rezago, reprobación y titulación, además de servicios escolares y académicos. En investigación y posgrado, refiere el diseño de programas, los procesos educativos, la participación del profesorado en investigación y el seguimiento de indicadores académicos. En el ámbito institucional, integra la misión, la planeación, los programas de desarrollo, la operación de las funciones de docencia, investigación, vinculación y gestión, así como procesos de seguimiento de acciones, acompañamiento y evaluación de resultados.</p> <p>Se sugiere profundizar el análisis cualitativo de las trayectorias profesionales en función de los criterios transversales del SEAES, diversificando los sectores que tienen voz en el seguimiento de egresados. También podría fortalecerse la estrategia de profesionalización docente a través de la recuperación de los saberes pedagógicos, mediante la práctica reflexiva. Asimismo, en congruencia con el Marco General del SEAES, se sugiere analizar las condiciones de trabajo docente y sus efectos en la vida académica y en el aprendizaje de los(as) estudiantes.</p> <p>Se recomienda ampliar los procesos de evaluación curricular considerando la gradualidad, la integralidad y la transversalidad de los aprendizajes, y relacionando estos elementos con los procesos educativos y las trayectorias estudiantiles. Asimismo,</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	podría enriquecerse el análisis de los impactos de la investigación y de los programas en su contexto, integrando miradas cualitativas que conecten los resultados con las problemáticas sociales y con los propósitos de transformación planteados en el SEAES.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Sistematicidad.</i></li> <li>• <i>Carácter participativo.</i></li> <li>• <i>Integralidad.</i></li> <li>• <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter</i></p>	<p>En términos generales, el reporte presenta una revisión del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua a partir de la descripción de acciones e instrumentos que abonan a la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico. Dicha revisión es principalmente de carácter descriptivo, con algunos avances hacia la reflexión, y con margen para consolidar de manera más homogénea un análisis crítico y profundo de estas características.</p> <p>Se observan mecanismos que apuntan a la sistematicidad, sobre todo en el ámbito institucional. En los demás ámbitos se pueden mencionar la evaluación del aprendizaje mediante instrumentos institucionales, el seguimiento de trayectorias estudiantiles con indicadores como abandono, rezago, reprobación y titulación, la evaluación del desempeño docente y el uso de procesos de planeación y programas de desarrollo. Estos elementos muestran regularidad y continuidad en su aplicación, aunque el análisis se concentra más en su funcionamiento que en la interpretación de sus resultados y su relación con la mejora continua.</p> <p>En relación con la integralidad, el reporte presenta la articulación entre el perfil de egreso, el diseño curricular, los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación del aprendizaje y el seguimiento de egresados, así como la vinculación entre docencia, investigación, vinculación y gestión en el ámbito institucional. También se incluyen elementos como servicios escolares, infraestructura y gestión académica. Esta integración se expresa en la descripción de los componentes, aunque el análisis</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>de su interacción y de su contribución conjunta a los resultados aparece de forma general.</p> <p>El carácter participativo se identifica en la participación del profesorado en procesos de formación, evaluación del desempeño y actividades académicas, así como en la intervención de instancias institucionales en la planeación, el seguimiento y la operación de los programas. Asimismo, se observan acciones relacionadas con el acompañamiento a estudiantes y la interacción con el entorno. Estos mecanismos muestran la presencia de diversos actores, pero el análisis de sus formas de participación y de su incidencia en los procesos se mantiene en un nivel general. Lo anterior se debe a que el reporte explica más claramente los procesos formales de evaluación desde el ámbito directivo y de gestión, que las propias prácticas de la comunidad institucional que mostrarían su apropiación como cultura institucional de amplia participación.</p> <p>El énfasis formativo y diagnóstico se refleja en la evaluación del aprendizaje, el seguimiento de trayectorias estudiantiles, la evaluación docente y los procesos de acompañamiento académico, que permiten generar información sobre el desempeño y las condiciones de los procesos formativos. Aquí se aportan insumos para la comprensión del funcionamiento institucional, con un desarrollo que privilegia la identificación de resultados y que abre espacio para una mayor profundización en su interpretación diagnóstica.</p> <p>Se sugiere avanzar en la profundización del análisis de la sistematicidad, integrando la interpretación de los resultados de los procesos de evaluación con la toma de decisiones, de tal forma que se visibilicen con mayor claridad los ciclos de mejora continua y su relación con los criterios transversales del SEAES.</p> <p>También podría fortalecerse la comprensión de la integralidad mediante un análisis que articule de manera más explícita la relación entre los distintos componentes del</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>proceso educativo, incluyendo el perfil de egreso, las trayectorias estudiantiles, la profesionalización docente y los impactos en el contexto, desde una perspectiva que recupere su interdependencia.</p> <p>Se recomienda profundizar el carácter participativo y el énfasis formativo y diagnóstico a partir de procesos reflexivos que favorezcan el diálogo entre los distintos actores, de tal forma que la interpretación de la información generada por los procesos de evaluación se produzca mediante procesos deliberativos, favoreciendo su uso para comprender las problemáticas, orientar la mejora continua y fortalecer la relación con el entorno social.</p> <p>Finalmente se recomienda precisar las metas de mejora específicas para las características mencionadas, ya que en el reporte se señalan importantes desafíos y expectativas de manera implícita dentro de los procesos descritos, más que como formulaciones específicas.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</b></p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p>	<p>En términos generales, el reporte presenta un análisis de los resultados de evaluación y de las metas de mejora continua a partir de la presentación de información abundante y extensa sobre de indicadores, acciones y logros en los distintos ámbitos, siguiendo la estructura de los indicadores básicos del SEAES. Con base en lo anterior, se revisa cada uno de los siete criterios transversales del SEAES en términos de procesos y resultados de la evaluación, se identifican las áreas oportunidad y los desafíos correspondientes y, en el capítulo final, se establecen acciones de mejora en congruencia con el análisis realizado. S</p> <p>El análisis incorpora elementos del contexto local y regional, así como de la misión institucional y de los planes y programas de desarrollo. Por ejemplo, se vinculan los</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>• <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>• <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> <li>• <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>programas educativos con necesidades del entorno y se hace referencia a la misión como marco de orientación de las acciones académicas; también se recuperan objetivos estratégicos en la planeación y seguimiento de resultados, lo que permite ubicar los procesos en relación con las previsiones institucionales.</p> <p>En relación con logros, resultados e impactos, el reporte presenta indicadores como abandono, rezago, reprobación y titulación, así como resultados asociados a la participación del profesorado en formación e investigación y a la vinculación con el entorno. Estos elementos se relacionan con los objetivos institucionales, aunque el análisis de los impactos en el contexto y su conexión con las metas de mejora continua se expresa de forma general.</p> <p>Paralelamente, el documento identifica brechas y retos importantes, por ejemplo, para los criterios de inclusión y equidad social y de género en la formación de los(as) estudiantes y los(as) docentes, o en la participación en, o realización de, proyectos de innovación; así como de vanguardia y excelencia en las acciones de promoción que lleva a cabo la institución. En el desempeño por funciones sustantivas, reconoce una fuerte orientación hacia los criterios transversales en el acompañamiento estudiantil, incompleta en la vinculación con la comunidad, incipiente en la gestión cultural, y deficiente en la gestión institucional general. En cuanto a la composición del personal directivo, se reconoce un riesgo crítico en los criterios de equidad de género, inclusión e interculturalidad. El reconocimiento de brechas como las mencionadas, permite a la institución identificar acciones de mejora.</p> <p>Se sugiere profundizar el análisis crítico de los resultados a partir de la relación entre expectativas, realizaciones, logros e impactos, incorporando de manera más explícita los criterios transversales del SEAES como ejes de interpretación. También podría ampliarse la lectura de los resultados mediante el análisis de su incidencia en el contexto social, integrando dimensiones como la inclusión, la equidad social y de género o la responsabilidad social en la comprensión de los logros alcanzados.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>Se recomienda fortalecer la formulación de metas a partir de un análisis más profundo de los resultados, articulando indicadores cuantitativos con interpretaciones cualitativas. Asimismo, podría favorecerse la construcción de metas que reflejen la relación entre aspiraciones institucionales y logros alcanzados, en diálogo con los desafíos del contexto.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></li> </ul> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el</i></p>	<p>La información de soporte presentada por la Universidad La Salle Cancún es, en términos generales, suficiente y de alta calidad. Se reconoce el esfuerzo institucional por integrar indicadores tanto institucionales (dentro del reporte) como los básicos del SEAES (dentro del reporte y en un anexo), lo cual proporciona una base cuantitativa sólida para el análisis. Estos últimos de hecho organizan el análisis de su tercer capítulo.</p> <p>La principal área de oportunidad se encuentra en su aprovechamiento como insumo para una interpretación más crítica y argumentada, así como en el establecimiento de cruces que permitan obtener interpretaciones más claras de la complejidad de la realidad que se evalúa. Un ejemplo de lo anterior es el análisis de trayectorias estudiantiles, donde se incluyen datos concretos y reflexiones críticas importantes; sin embargo, no se formula un análisis cualitativo sobre las causas del comportamiento encontrado en los datos.</p> <p>Respecto a las buenas prácticas, cabe señalar que, aunque el reporte menciona acciones de éxito, estas no han sido sistematizadas bajo una metodología que permita su evaluación para la transferencia. Se considera que la universidad sí desarrolla prácticas valiosas, pero al no documentarlas de forma específica (con su justificación, metodología, impacto y resultados), se pierde la oportunidad de que</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>estas experiencias sirvan como modelos de referencia para otras instituciones de educación superior y como aprendizajes transferibles dentro de la propia institución. La recomendación es institucionalizar este registro como parte de su cultura de mejora continua.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo</i></p>	<p>El proceso de autoevaluación de la Universidad La Salle Cancún muestra una institución con una sólida cultura de evaluación y mejora continua. Se observa una base institucional consistente para la evaluación, sustentada en indicadores, seguimiento de resultados y articulación con la planeación.</p> <p>Además, presenta un esfuerzo claro y organizado para identificar y organizar sus procesos de evaluación y mejora continua, así como la incorporación del enfoque del SEAES. Se advierte la intención de establecer la relación entre evaluación, resultados, brechas, desafíos y acciones de mejora desde una perspectiva crítica y argumentada.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>En lo general, se recomienda fortalecer el énfasis formativo y diagnóstico de la evaluación y ampliar la participación de diversos actores. Asimismo, se sugiere enfatizar el carácter analítico y crítico de la autoevaluación, integrando de manera más sistemática la relación entre contexto, expectativas, realizaciones, logros e impactos, desde una perspectiva comparativa e interpretativa y no solo descriptiva.</p> <p>Esto implica entrar en diálogo con el enfoque crítico de los criterios transversales del SEAES. En este punto, la claridad con que se identifican brechas, desafíos y acciones de mejora continua en el reporte, brinda un punto de partida sólido para establecer procesos de seguimiento y así avanzar hacia una mayor integralidad, articulación y transversalidad.</p> <p>Finalmente, el proceso de autoevaluación realizado por la institución abre la posibilidad de proyectar un horizonte de desarrollo más amplio, en el que la institución articule sus capacidades actuales con una visión de transformación. Esto implica situar la mejora continua en relación con su entorno regional y nacional, fortaleciendo su contribución a la formación de estudiantes, al desarrollo del conocimiento y a la vinculación con la sociedad, en congruencia con los planteamientos del SEAES y la LGES.</p>

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
<p><i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i></p>	<p>Existe una diversidad de prácticas en el grupo, lo cual refleja la pluralidad de enfoques ante la adopción tecnológica en la evaluación académica. Mientras que algunos pares optaron por no utilizar herramientas de IA, otros las emplearon como asistentes técnicos bajo un control estricto.</p>
<p><i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i></p>	<p>Los métodos comunes incluyeron: la lectura profunda y detallada de los documentos, el contraste con el Marco General del SEAES y el Anexo Técnico de la Convocatoria 2025, así como el uso de un lenguaje orientado a la mejora.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	La IA se utilizó exclusivamente para tareas de apoyo (búsqueda de secciones, organización de información, síntesis), pero nunca para emitir el juicio de valor. La crítica es que el uso de IA debe ser siempre guiado y estar sujeto a una metaevaluación (revisión humana de lo que la máquina produjo). El equipo coincide en que la ética en la evaluación exige que el evaluador humano asuma la responsabilidad intelectual de la autoría total, validando que el juicio profesional prevalezca por encima de cualquier automatización. Por esta razón se dio prioridad a la reflexión individual y a la deliberación final para producir esta retroalimentación.